

Buenos Aires, mayo 20 del 2024.-

COMUNICADO

A las Comisiones Ejecutivas, Delegados y Afiliados que prestan servicio en las empresas **S.O.F.S.E.** (AMBA, Larga Distancia y Regionales, y Oficinas Centrales), **A.D.I.F.S.E.**, **BCYL** (líneas Belgrano, San Martín y Urquiza), **DECAHF SAPEM**

Ref.: NEGOCIACIONES PARITARIAS 2023/24 – ACUERDO

Nos dirigimos a las y los trabajadores ferroviarios representados de los sindicatos firmantes, para informarles que, en el día de la fecha y tal como comunicáramos en la última circular, hemos continuado las negociaciones paritarias con representantes de las empresas del sector, autoridades de la Secretaría de Trabajo, de la Secretaría de Transporte y de la Jefatura de Gabinete.

En ese sentido hemos llegado a un Acuerdo, consistente en:

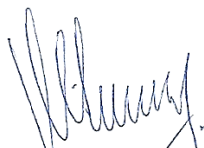
- 1) El pago del Bono Ferroviario 2024 consistente en una SUMA NO REMUNERATIVA equivalente a pesos ciento cuarenta y siete mil quinientos (\$ 147.500) a cada trabajador y trabajadora, a abonar durante el mes de junio 2024 con boleta suplementaria.
- 2) La regularización y continuidad del Bono Presencialidad en los términos establecidos oportunamente en 2023. En las Empresas donde se adeuden los meses de Marzo y Abril, la fecha de pago será establecida en Actas Particulares que se ratificarán en los próximos días con cada Empresa del Sector y se comunicará al respecto.
- 3) Acordar la celebración de una nueva reunión antes del 31 de mayo del corriente, a los fines de iniciar las negociaciones del nuevo período paritario: abril 2024 - marzo 2025, habiendo dejado expresado que en el mismo se establezca una cláusula de revisión, por el defasaje que pudiera existir entre lo acordado y la inflación.

Por último, agradecemos a todas y todos los trabajadores el acompañamiento y la UNIDAD demostrada en estos momentos difíciles y que nos ha permitido alcanzar este acuerdo sin llegar a la adopción de medidas de acción directa, ni pérdida de horas de trabajo.

Saludamos a todas y todos con la cordialidad de siempre y ante cualquier novedad al respecto, la misma será informada mediante los medios de comunicación habituales.



Enrique Maigua
Secretario General
A.S.F.A



Ardian Silva
Secretario General
A.P.D.F.A



Sergio A. Sasia
Secretario General
UNIÓN FERROVIARIA